

	CERTIFICACION CIERRE DE EXPEDIENTE SIN LIQUIDAR	Código: F-AMCN-051
		Versión: 2
		Fecha: 29-12-2023

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, CERTIFICA

EL CIERRE DE EXPEDIENTE N° CPSA SEYC 114 2024

El ordenador del gasto, en ejercicio de las funciones consagradas en el Acuerdo 008 del 25 de noviembre del año 2019, y en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 594 de 2000, en la cual se establece la obligación de conformar archivos públicos, control y organización de los mismos, con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos dados por el Archivo General de la Nación, **CERTIFICA** en observancia del deber legal postcontractual, el cumplimiento total de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato **CPSA SEYC 114 2024** tal como se encuentra soportado en los informes de supervisión y pagos realizados al contratista, los cuales fueron autorizados por la supervisión encargada en su momento de la supervisión técnica, administrativa y jurídica del contrato en asunto; además del control y vigilancia de la ejecución de las actividades y obligaciones del contratista.

De conformidad con el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no requieren de liquidación, lo que implica que solo en caso de una terminación anticipada o entramamiento en su ejecución, se podrá hacer la liquidación para salvaguardar las obligaciones entre las partes, y el municipio podrá liquidar el contrato, conforme a lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Se considera necesario publicar en el Portal Único de Contratación SECOP el presente documento, lo anterior con el objeto de cerrar el expediente del proceso en el Portal Único de Contratación Pública SECOP. Es así entonces, como se procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación del Contrato que se detalla a continuación:

Contrato número CPSA SEYC 114 2024			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL GASTRONÓMICO EN EL CORREGIMIENTO HOYORRICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.			
Contratante:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS		
Contratista:	DELFIN PRODUCTIONS S.A.S	NIT	811.036.912-1
Supervisor:	JUAN GONZALO HINCAPIÉ AGUDELO, SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO.		
Plazo del contrato: CINCO (05) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.			
Acta de inicio: ABRIL 19 DE 2024			
Fecha de Terminación: ABRIL 23 DE 2024			
Modificaciones Contractuales: N/A			

Resumen del Balance

	CERTIFICACION CIERRE DE EXPEDIENTE SIN LIQUIDAR	Código: F-AMCN-051
		Versión: 2
		Fecha: 29-12-2023

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO CPSA SEYC 114 2024	
CONCEPTO	MONTO \$
Valor inicial del contrato	\$39.300.000
Valor de la adición	0
Valor Total	\$39.300.000
Valor total ejecutado	\$39.300.000
Valor pagado a la fecha	\$0
Valor que falta por cancelar	\$ 0
Valor que falta por ejecutar	\$ 0
Valor o Recursos Reintegrados	\$ 0

Consideraciones: No aplica

Anexos: No aplica

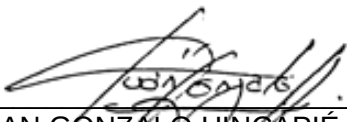
En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor del Contrato a través de los informes de supervisión, órdenes de pago y comprobantes de egreso, las cuales dan cuenta del cumplimiento del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Así mismo, reposa la relación de pagos, en el cual constan los desembolsos recibidos por el contratista.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el Contrato descrito.

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los 21 días del mes de enero de 2025


JUAN GONZALO HINCAPIÉ AGUDELO
SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
 SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
Supervisor

Elaboró: Genny Marcela Espinosa Morales, Auxiliar Administrativa
Revisó: Juan Gonzalo Hincapié Agudelo, Secretario de Cultura y Patrimon